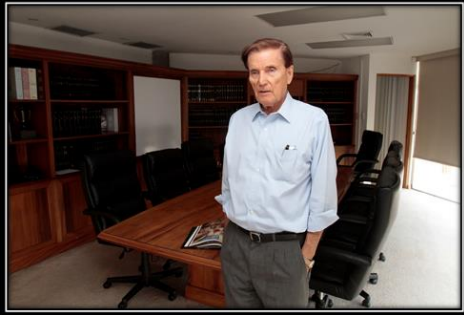


DINERO PARA LAS UNIVERSIDADES

Publicado en cidgallup.com el 20 de julio, 2020.

Una universidad es un lugar donde se crean conocimientos; los mejores pensadores nacionales y



extranjeros investigan, piensan y aportan. Los estudiantes escogidos por su capacidad de aprender reciben la oportunidad de conocer e interpelar a estas figuras; con suerte algunos pueden ser escogidos para trabajar a la par de un profesor famoso. Como supuestamente dijo Platón “hay que buscar la verdad” haciendo la pregunta “¿por qué?”

En este sentido una universidad de categoría es un recurso para la sociedad y hará bien un pueblo aportar los recursos necesarios para apoyarlo. No es accidente que en Oxford han

descubierto la vacuna contra el Covid 19 y que si todo va bien para septiembre estará disponible para el mundo. Tampoco es extraño que en ese centro inglés están los expertos máximos en cómo combatir a las hambrunas y que allí se dio luz a la organización OXFAM. En la Sorbona, Madame Curie descubrió la radioactividad, mientras que en McGill fueron sus científicos los pioneros en lo que es la cirugía cardíaca. En el MIT profesores inventaron los túneles de viento, las hojas de afeitar, el internet y el GPS.

Nadie piensa en cerrar o en limitar los presupuestos de estos centros porque están aportando a la humanidad soluciones para mejorar sus vidas. Los profesores de esas universidades reciben salarios superiores porque es del interés de la sociedad que siguen produciendo pensadores como ellos. Pasar un par de días en cualquier de estos centros, y hay en todo el mundo, es provocar reverencia, esperanza y respeto a la habilidad del ser humano.

Cuando los rectores de las universidades estatales costarricenses argumentan que no deberían ser sometidos a la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas en cuanto a salarios, y por supuesto no se refieren a los empleados administrativos, pudieran tener la razón. Las preguntas que se deben hacer a estos políticos universitarios deberían estar más enfocados en su “razón de ser.” Hay que pedirles que remueven la cortina de “autonomía” lo suficiente para que pueden revelar todos los aportes que hacen sus docentes.

Seguramente se encontrarán muchos profesores buenos capaces de comunicar conocimientos; seguramente se han mantenido al día en su disciplina leyendo y estudiando continuamente e interactuando con otros profesionales fuera de Costa Rica que han conocido cuando hicieron sus estudios de post grado. Pero ser buenos educadores no es suficiente -- ¿qué han investigado? ¿Han escrito algo, aunque fuera un poema, que es de calidad internacional? ¿Descubrimiento científico? ¿Una sinfonía? ¿Una teoría económica basada en el comportamiento real de los seres humanos?

¿Qué tal la mayoría de los así denominados “catedráticos” de estos centros? ¿Realmente son creadores de conocimientos, pensadores y profesores de nivel superior nacional e internacional? ¿O los ascendieron como han hecho con los pluses – más años más título y dinero? Los que mandan a los educandos a protestar en la calle exigiendo más plata ¿qué aportes intelectuales demuestran? Es muy complicado, pero a los profesores que aportan conocimientos no se les puede aplicar la Ley de Finanzas Públicas. ¡Sería injusto!

Carlos Denton
cdenton@cidgallup.com